

CADA CUAL A LO SUYO.

XV.

Los ataques dirigidos contra las doctrinas de santo Tomás, suscitaron fervientes apologistas suyos, entre los que descuella Hervé de Nédellec, que contra lo supuesto por Hauréau, afirmó terminantemente que el entendimiento humano puede adquirir conocimiento de Dios por las solas fuerzas naturales y sin intervención de la fe divina. No debemos pasar en silencio sobre nuestro compatriota Raimundo Lulio, que en sus innumerables escritos lejos de acudir exclusivamente a los testimonios de la revelación para apoyar sus doctrinas, muestra tendencia a exagerar las fuerzas de la razón hasta en el conocimiento y demostración de las misterios; tendencia excusable en él hasta cierto punto, como advierte el P. Z. ferino, «porque uno de los rasgos característicos de la doctrina del *Doctor iluminado*, es la profundidad y la fuerza lógica que entrañan sus raciocinios para establecer y probar la existencia de la pluralidad de personas en Dios, la divinidad y la igualdad de las mismas.» No son menos notables sus razonamientos para establecer la existencia de Dios y demostrar sus atributos. Por evitar repeticiones no haré sino recordar el nombre del muy esclarecido Durando de Saint Pourçain, apellidado doctor *resolutissimus* por su independencia de pensamiento, que por cierto no le fué obstáculo para llegar a ocupar la silla episcopal de Meaux. Con él se cierra el período floreciente de la Escolástica, y ya en el siglo XIV asistiremos a su decadencia; pero también hay en ella nombres que merecen recordarse.

Ante todo partamos de que en 1348, la Sorbona, de mandato apostólico, condenó, entre otras, las siguientes proposiciones de Nicolás de Otricourt: «No sabemos evidentemente que

hay Dios, entendiéndolo por Él el ser más noble.» Prescindiendo ahora de la opinión ambigua del Cardenal francés Pedro de Aylli, voy a citar una página gloriosa de nuestra historia. A principios del siglo XV nació el notable filósofo y médico español Raimundo Sabunde, que enseñó Filosofía y Teología en Tolosa de Francia y escribió una Teología natural, llamada también *Libro de las criaturas*. Para aquellos de mis lectores que no hayan leído esta obra, vean cómo el Cardenal González resume el contenido de ella: «La existencia, naturaleza y atributos de Dios, según que pueden ser conocidos y demostrados por la razón natural, tomando como punto de partida y términos de comparación la naturaleza externa y el alma humana, constituyen la trama principal y el objeto esencial del libro.» Ignoro si mi ilustrado paisano habrá leído la obra de su sabio colega; en caso positivo, tal vez participe de alguna preocupación que pudiera quedar desvanecida con las siguientes palabras del repetido historiador de la Filosofía: «Los que han dicho que Sabunde fué el precursor de la moderna Filosofía racionalista, ó no leyeron su libro, ó quisieron engañar a sus lectores. Para quien haya leído este libro y tenga a la vez un mediano conocimiento de la Filosofía y Teología escolásticas, es evidente que la doctrina del filósofo español coincide en el fondo con la doctrina de los Escolásticos y más particularmente con la de santo Tomás.» Sabunde reconoce también valor demostrativo a la prueba ontológica de san Anselmo, y la resume así: «Muy cierto es que Dios es la cosa más perfecta y buena, y la de mayor excelencia que el hombre puede pensar; luego es necesario que en Sí mismo tenga cuanto creemos ser mejor ó más perfecto; y de aquí es, que porque es mejor ser que no ser, no podemos pensar que Dios no sea, teniendo como en realidad tiene perfectísimo

ser. Y porque el hombre puede pensar que Dios es su mismo ser, y que este ser no lo ha recibido de otro, ni de la nada, ni de sí mismo, y esta es perfección en Dios; de aquí se infiere que Dios es su mismo ser» (obra cit. c. 10). Empleó también antes que Kant la demostración moral fundada en el libre albedrío, y de ella dice que es «concluyente y muy fuerte.»

P. J. Conde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Ya en tiempo expuse la manera de enjugar el crecido déficit con que generalmente se presentan los presupuestos generales del Estado, proponiendo una pequeña contribución sobre la *saliva*, que todos tenemos necesidad de concurrir, lo cual reunía la doble ventaja de no solo dar cuantiosos rendimientos al Estado, si que también librarnos quizás de la plaga de oradores políticos, que serían nuestros primeros contribuyentes por aquel concepto.

Mi proyecto no se aceptó, pero á pesar de esto yo no he desistido de mis aficiones de hacendista, y hoy voy á proponer, con el permiso de ustedes la manera de salvar á los Ayuntamientos de los conflictos que diariamente tienen por no poder atender con desahogo á sus múltiples obligaciones.

Mi proyecto es sencillísimo; gravar con un pequeño arbitrio municipal las *especies* que diré.

Primera.—Gremio de novios públicos.

Llamo *novios públicos*, ó *al aire libre*, los que no siendo novios oficiales, ó mejor dicho, los que no teniendo permiso de los papás para entrar en casa, tienen necesidad de relacionarse en la vía pública, interrumpiendo el paso á los transeuntes pacíficos, pues como si fueran postes ó guardacauto-

nes, ni se mueven ni se conmueven, por lo que pasa á su alrededor.

Y digo yo, y digo bien, y basta que yo lo diga ¿no pagan un arbitrio los montones de ripio ó escombro por ocupación de la vía pública? Pues con el mismo derecho debe contribuir aquella clase que estorba el tránsito libre.

El producto por este concepto había de ser *pringue*, como decía un *académico* autor de una *gramática parda*.

Y que están tan distraídos algunas veces, que no tiene nada de particular sucedan lances como el que presencié el otro día.

Había un novio *pelando la pava* en una ventana, cuando acertó á pasar por su lado un caballero, al mismo tiempo que pasaba por medio de la calle un caballo.

El caballero tropezó sin querer con el *come-hierro*, que volviéndose rápidamente y todo descompuesto le dió un empujón que á poco, á poco dá con él en tierra.

—¡Señor mío, me explicará usted... exclama el ofendido!

—Usted dispense, ha sido una equivocación—contestó todo confundido el otro—creí... que era usted... el caballo.

Se establecerían diferentes tarifas.

Novios de balcón, de ventana y de puerta.

Los primeros son los que pagarían menos, porque son los más inofensivos y bastante trabajo tienen con las *torticolis* que padecen por la violenta posición en que tienen que poner el cuello al comunicarse con su amada.

Después vendrían los de ventana, que ya no son tan inofensivos, y después los de puerta y aquí es donde había que cargar la mano.

Estos son ya reos de cierta consideración por reunir circunstancias agravantes, porque además de entretener á las Menegildas, haciendo que éstas nunca tengan la cena á tiempo, cometen otros excesillos, que no están bien

López era un joven de excelentes prendas, y yo debía corresponder por educación á sus vivas demostraciones de afecto.

Acababa de llegar de Lérida, y venía encargado de una misión dolorosa. Su relato estuvo á punto de conmovirme porque se trataba de la infeliz Celia, la que después de haber cerrado piadosamente los ojos á su padre muerto en sus brazos en un apartado lugar de la Oceanía, había regresado á España retirándose á Lérida donde una tía carnal la acogió cariñosamente.

El dardo del desengaño no había abierto la más leve herida en aquel corazón cuya calma había yo turbado; alma de angelical pureza encerrada en un cuerpo encarnación admirable de lo ideal, me creyó bueno, y me entregó gozosa todo su albedrío, convirtiendo su cerebro en laboratorio de doradas ilusiones.

La ruina de su padre, sin embargo de coincidir con mi súbito alejamiento, no entibió la fe ciega que yo había sabido infundirle, mi prolongado silencio, señal inequívoca de indiferencia, no produjo un solo ra-gón en el brillante velo de sus esperanzas, y los años se sucedían unos á otros y á los comentarios que

mi extraña conducta sugería á su bondadosa tía, oponía su inquebrantable confianza, y fijaba término al diálogo con un..... «No tenga V. dada, él vendrá, porque es el mejor de los hombres.

La buena de doña Enfrasia guardaba entonces silencio diciéndose á sí misma que su sobrina vivía de tejas arriba, y poco tiempo después volvía á la carga obedeciendo á esa necesidad de expansión que todos sentimos, y más que nadie, las mujeres que al cabo de muchos años ven aparecer una nube sobre el horizonte. Todo inútil, la joven dejaba deslizar su existencia escuchando extasiada el canto de los pájaros, regando afanosa sus macetas, admirando á todas horas el esplendor del sol que lleva á todo lo creado efluvios de vida, la serenidad de la noche alumbrada por la pálida luz de la luna y la de innumerables estrellas dirigiendo á Dios fervientes plegarias en las que se confundían los nombres de su padre y de su amado.

Es verdad, que á veces sin poder explicárselo ella misma, después de un acceso de alegría al ver que una rosa había roto su prisión de esmeralda, sus ojos se inundaban de lágrimas,

su rostro empalidecía y su frente se inclinaba sobre el pecho como si se propusiera escuchar el misterioso monólogo que su corazón sostenía.

A estas crisis llamaba la buena anciana falta de buen sentido; pero se guardaba de hacérselo entender á su querida niña porque quería evitarla el menor disgusto.

Aquella florida juventud era la imagen de una aurora resplandeciente de luz; pero cercada de negros nubarrones que insensiblemente iban estrechando el círculo en que habían de aprisionarla.

Celia languidecía poco á poco; la intuición le proporcionaba frecuentes instantes de desaliento, y una fiebre lenta empezaba á consumirla.

Amigo íntimo de la casa, López observaba el aniquilamiento de aquel organismo, elocuente protesta contra las frases de esperanza, que sin cesar salían de los labios de un angel; tomaba acta de inexplicables impacencias y adivinaba en aquellas miradas dirigidas al espacio el afán desmedido del que busca afanosamente un objeto.

La muerte olfateaba un cadáver.

vistos, ó mejor dicho que no deben verse.

Y que ya esto de bajar á la puerta es en las Maritornes tan corriente, que lo ponen como condici3n precisa para entrar á servir en una casa.

—¿Cuánto va usted á ganar?— pregunta la señora cuando se va á ajustar una.

—Pues sesenta reales, puerta de calle y ropa limpia— responde con mucho desahogo la fregatriz.

Y si acaso le replica el ama,

—Pase lo de los sesenta reales y lo de la ropa limpia, pero por lo de la puerta... no paso.

—Quien no pasa por la puerta de su casa de usted soy yo— y dando media vuelta con coraje, se larga refunfuñando, —¿si se habrán creído estas señoras que los hombres son solo para ellas?

También se dan casos como este:

—Pero, muchacha, — le decía un ama á su doméstica— ¿no has oído que te estaba llamando?

—Sí, señorita— respondió ésta— pero como todavía no habian tocado á *retreta*, estaba ahí todavía mi novio que es artillero.

—Pues mira, — le replicó con mucha oportunidad el ama— si hasta la hora de *retreta* no se puede contar contigo, ahora mismo á *paso redoblado* y sin esperar siquiera al *toque de silencio* te vas con la *música á otra parte*.

Como me he extendido más de lo que creía en esta primera *especie*, dejaremos para otro día continuar esplanando mi proyecto.

Valerio.

OTRO ARBITRIO MAS.

Corren por esos mundos de Dios, y no nos referimos concretamente á esta localidad, unos señores muy gimnastas ellos, tan abstraídos, graves y serios, que cualquiera dice al verles el semblante, que allá dentro de su cabeza van resolviendo el gran problema de la cuadratura del círculo ó del movimiento continuo, á juzgar por el que dan á sus piés y piernas sobre ese vehículo que llaman velocipedo.

Sus brazos, pescuezos y párpados, siempre rígidos, no les permiten siquiera la más leve señal ó indicación, que pueda significar un saludo ó manifestación de cortesía para aquellos á

quienes anuncian ó mandan á toque de vocina ó timbre, que les dejen libre el paso.

De tal modo absorbe su atención el voltear de las ruedas, que algunos no saben ó no quieren saber, si es amigo ó conocido el transeunte con quien cruzan.

Parece que van montados sobre las costillas de la muerte y asidos fuertemente á su guadaña.

Eillos, por el contrario, se figurarán en su dulce arrobamiento, que van en brillante carroza á trasportarse al quinto cielo.

Suponemos nosotros, y tal vez sea así, que habrán recibido de aquella autoridad suprema la potestad de dictar mandamientos á los demás mortales, que discurren por carreteras y paseos sin las prerogativas y privilegios de que ellos se creen investidos.

Caminan á prisa y sigilosamente. Ni el más leve rumor produce su acolorada marcha; y casi nunca nos apercibimos de su proximidad, hasta que el sonido del misterioso cuerno nos obliga forzosamente á separarnos del camino, si hemos de evitar á nuestros cuerpos el grave peligro de un magullamiento.

¡Desgraciados de los sordos!

Si los ven ustedes desde lejos y suponen que son niños, á quienes en la edad crítica del desarrollo se les ha recomendado este ejercicio, se equivocan por completo.

Son personas que tienen ya muy duros los músculos y huesos; barbudas, pero muy barbudas.

Bien puede asegurarse, que más de uno se sueña por la noche con su bicicleta y de que es la admiración de los gentes, sobre todo de chiquillos, niñas y soldados.

Los hay, que han aprendido á correr en la primera lección: Otros han tenido que recibir veinte, treinta ó cincuenta y algunos revolcones; y muchos han tenido que desistir con pena del aprendizaje, no por falta de vocación, sino de aptitudes.

Ciegos de entusiasmo y afición por este nuevo modo de correr, no ven los inconvenientes y peligros que ofrecen y se les ofrecen.

En Madrid y otras poblaciones, han tenido las autoridades que adoptar medidas para limitar los derechos que se habian arrogado los señores velocipedistas.

En Badajoz, solo se les ha prohibi-

do, que sepamos, correr por las calles y dentro del paseo de San Francisco; pero esta prohibición no se ha hecho extensiva á otros sitios muy concurridos, como son el paseo circular de las murallas, la carretera del puente de Palmas y las de Elvas y Alburquerque.

Se ha dado ya el caso, sin duda por la falta de pericia de quien maneja el velocipedo, de haberse atropellado á alguien; y de que en las referidas carreteras, hayan sufrido espantos algunas caballerías con grave exposición de personas, particularmente en la del puente de Palmas y en el trozo de la de Alburquerque, que está en la falda del monte de San Cristóbal, que, dicho sea de paso, le falta en una de sus orillas, un pequeño muro que evite vaya al rio Guadiana ó se estrelle en las canteras, el ginete ó caballo que caiga, ó carro que por cualquier causa vuelque.

Es preciso, pues, Sr. Alcalde, que nada de esto suceda, para lo cual puede V. S. señalar á los aficionados á esta clase de ejercicios, las carreteras de Madrid, Sevilla y Olivenza y también el Campo de San Roque, cuando los labradores no lo ocupen, como ahora, con sus mieses.

Y si alguno quiere hacer viajes á Elvas ó Alburquerque, no deberá permitirle que monte en su velocipedo, sino á distancia de un kilómetro, cuando menos, del principio de ambas carreteras, á no ser que prefieran ir por el *vado de las Palomas*.

Con este motivo, se nos ocurre una magnífica idea, señor Alcalde. Proponga V. S. en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, establecer un arbitrio sobre esta clase de vehículos, que, como bien se ve, son de puro lujo. ¿No lo pagan los que tienen coches y caballos y cualesquiera otros que por análogo ó diferente modo se utilizan de la vía pública? ¿Por qué ha de establecerse una excepción irritante en favor de los velocipedistas? Nada, nada, duro con ellos, señor Alcalde. Veamos siquiera si disminuye el número y ese prarito de exhibición.

¿No hace falta, pero mucha falta, allegar recursos para emprender cuanto antes las obras de una carcel, matadero y plaza de abastos? Pues nada más justo, que los señores velocipedistas de Badajoz contribuyan á ellas.

Luego les cabrá la satisfacción de haber coadyuvado á que se levanten

estos edificios, nosotros también la tendremos por haber indicado esta idea y V. S. por haberla utilizado en bien del pueblo que manda y administra.

Don Severiano.

SONETOS.

I

Yo ví, y aún me parece que la veo, su mirada en amores encendida; y entre mis manos quieta y complacida su mano cual riquísimo trofeo.

Y aquellos labios de sabor Hybleo brindar risueños celestial bebida: yo ví rasgado el cielo y prometida toda la dicha que soñó el deseo.

Cantaba el alma al presentir su gloria cual bosque alegre cuando el sol avanza, arrollando la noche en su victoria.

Todo cambió: trocose la bonanza en tempestad...—Infierno es la memoria donde pena un amor sin esperanza!

II

¿Por qué me has olvidado? ¿Por qué, ingrata,

niegas tu corazón á mi gemido, y añadiendo mi pecho comprimido tu funesto silencio se dilata?

No le roba la muerte al que arrebató ni el nombre ni el recuerdo agradecido; tumba sin epitafio es el olvido que traga al muerto y hasta el nombre mata.

Háblame por piedad; aunque al hablarme destruyas mi esperanza y sea mi suerte vivir llorando tu rigor eterno.

Acuérdate siquiera de matarme, que odio más el olvido que la muerte y más temo la nada que el infierno.

Adelardo López de Ayala.

LAS HORAS.

I

Ayer, cuando á milad un mundo hallabas de maor y de ventura,

al cabo de seis horas, exclamabas:

—¿Cuán poco el tiempo dura!

Y al ver que de partir tenia prisa,

amante y lastimera,

decías con tiernísima sonrisa:

—¿Aún es temprano! ¡Espera!

II

Hoy menos breve el tiempo te parece

y largas las sesiones,

que es triste ver, cuando el amor declina,

cambiar las estaciones.

Las horas cuentas del reloj vecino;

ya dió el reloj las siete,

y dices, enseñándome el camino,

—¿Es ya muy tarde! ¡Vete!

—Oh corazón, que aumentas y que acortas

las horas, ayer dulces, hoy amargas!

¿Cuando el amor empieza, son muy cortas;

cuando el amor acaba, son muy largas!

E. BLASCO.

Alarmada doña Eufrosia, redoblaba sus cuidados, y cediendo á frecuentes accesos de ternura, estrechaba á la joven contra su pecho como si temiera que se la arrebataran.

En efecto, la prueba iba haciéndose dura, y Celia empezaba á desconfiar de sus fuerzas.

Le era difícil explicar las ideas que se elaboraban en su mente.

Le agobiaban las perplejidades de su espíritu.

Veía dibujarse en lontananza la triste silueta del abandono.

Ya no le causaban placer ni la canturía de las aves ni el perfume de las flores; su amor crecía, las ilusiones se marchitaban, y sus miradas se perdían en lo infinito como sintiendo la nostalgia del cielo.

Los fantasmas seductores que embellecían sus sueños, se habian puesto en precipitada fuga: aquellos labios más encendidos en otro tiempo que la flor del granado, habian perdido su color, y aquella hermosa cabeza habia dejado de erguirse, como si el genio del mal la hubiera rozado con sus negras alas.

El amor la mataba, y al borde del sepulcro sonreía á seres invisibles, amasando en su ce-

rebro la idea de un tremendo infortunio y el pensamiento de un bien infinito. Celia murió sin agonía, sus negros ojos se fueron cerrando poco á poco, y de su boca se escaparon frases entrecortadas, entre las que se distinguió claramente mi nombre, y aquel cuerpo enflaquecido dejó de retener un alma que acudía impaciente al llamamiento de los ángeles.

El recuerdo de aquella criatura blanca como la nieve de los Alpes, esbelta como los juncos que se crian á orilla de un lago, y hermosa como el primer sueño de una virgen, acudió poderosamente á mi espíritu, la veía recorrer alegremente la pradera del pueblo Visaya donde la conocí, defendiéndola del sol las apretadas ramas de los árboles, testigos de mis juramentos, inicua y violados, y empecé á sentir la quemadura del remordimiento. Pero A..., el inseparable compañero de mi vida, murmuró en mi oído: —Deja á un lado inútiles sensiblerías, y piensa que te espera un porvenir brillante.

Despedí pues á López fingiendo un dolor que no sentía, almorcé con excelente apetito, y me dirigí después al Suizo resuelto á esperar en él la hora de ir á ver á Julia.

Estaba dispuesto que para mí, aquel día

abundaría en noticias de sensación. Tomaba los primeros sorbos del delicioso moka cuando tres jóvenes elegantes tomaron posesión de la mesa inmediata y pidieron ruidosamente café y copas que no tardaron en aparecer, después de algunas exclamaciones que no guardaban entre sí el menor enlace, el que parecía de más edad, tomando cierto aire de misterio, dijo á los aturdidos compañeros: —Sabeis el rompimiento de San Felipe con la marquesa de la Selva; pero de seguro no ha llegado á vuestra noticia el partido que ésta ha tomado.

—Habla, exclamaron con impaciencia sus oyentes.

—Pues bien; Julia, despachada por habersele escapado el conde, ha decidido casarse, y lo verificará muy pronto con un funcionario del orden judicial.

—¿Es posible? Interrogó uno de los jóvenes.

—Lo sé por la de Luna, que es la mejor amiga de la marquesa. Como comprendereis, no es de envidiar la dicha del que va á ser marido de una mujer que no le ama.

No quise escuchar más, pagué lo que habia tomado y me alejé meditando sobre mi si-

ECOS DE SOCIEDAD.

Hacer la revista del último concierto celebrado en el casino de la calle de Moreno Nieto el sábado próximo pasado, es difícil y nos proponemos reseñarla escuetamente.

Porque darle una idea exacta de la misma á aquellas de mis lectoras que no asistieron, es punto menos que imposible.

El patio presentaba un aspecto delicioso, realizado por la hermosura y gracia de tanta encantadora beldad.

Como si asombrados del esplendor y belleza de estas lozanas flores, ó temerosos tal vez de empañar aquel cuadro seductor, los jóvenes no osaban penetrar en aquel recinto, formando tertulia en los anchos pasillos.

Ya en distintas ocasiones hemos lamentado esta conducta del elemento joven, que no solamente constituye una falta de cortesía hacia las señoras, sino que rebaja el concepto de nuestra sociedad.

Pensaba extenderme en estas consideraciones; pero el espacio de que puedo disponer es tan limitado, que por hoy me concretaré á citar los nombres de las señoras y señoritas que asistieron á esta agradable reunión y hacerme eco de los últimos rumores que respecto al próximo llegan á esta redacción.

Entre la concurrencia, recordamos á las señoras y señoritas de Sancha, Iturrigaray, Lopez (D. Rafael), Ochoa, Artila, Lozano, Chaves, Peralados, Alba y Burgos, Ortega, Sabater, Villahoz, Navarro, Daban, Serrano, Ferrada, Maslera, Mendoza, Góngora, de Miguel, Montero, Jimenez, Flores, Ayala, de Miguel (D. Regino), Fuentes, Diaz, Osorio, Rodriguez, Garrorena, y otras.

La junta del Casino ha nombrado una comisión de jóvenes con amplias facultades para que entiendan en todo cuanto á los conciertos se refiera.

Reunida ésta, acordó que el próximo se verifique el sábado 26 del corriente, y que en éste se obsequie á las señoras con helados.

Así mismo se tomó en consideración organizar para la noche del 6 del próximo Agosto una fiesta infantil en la que tomarán parte varias niñas y niños hijos de socios.

La comisión nos hace saber que vería con gusto que todas aquellas familias que tienen costumbre en asistir á estos espectáculos, no dejasen de concurrir el sábado, correspondiendo de esta manera á la galantería y desprendimiento que anima á los individuos de la junta directiva de este centro.

Yo suplico á mis queridísimas lectoras, interpongan toda su valiosa influencia cerca de sus respetables mamás, para que la reunión resulte animadísima.

Caracol.

TIENDA-ASILO.

Un atento B. L. M. del señor director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, reunió en la tarde del martes en la Tienda-Asilo, á los directores de los periódicos *La Crónica*, *La Idea*, *El Eco de Extremadura*, *El Boletín del Magisterio*, *El Iris* y *EL ORDEN*, y á los señores Ordóñez, Merino, Paz y Méndez, individuos de la Comisión.

No concurrieron los presidentes. Al visitar todas las dependencias del establecimiento, ya terminado, los periodistas fueron objeto de las mayores muestras de cortesía por parte de los señores de la Comisión, quienes explicaron minuciosamente la organización que piensan dar al nuevo asilo benéfico.

La reunión tenía además el doble objeto de acordar los medios más oportunos para arbitrar algunos recursos que faltan á fin de poner la Tienda en condiciones de apertura, y después de una ligera y razonada discusión, se acordó abrir, en diferentes puntos de la capital y en las redacciones de todos los periódicos, una suscripción en dinero ó especies, la que seguramente no defraudará las fundadas esperanzas de la Comisión que después de grandes trabajos va á ver realizado un pensamiento tan noble y

humanitario y que tantos beneficios ha de reportar á la clase pobre, y á la capital en general.

Desde que nuestro compañero de redacción señor Merino inició la idea, en la Real Sociedad Económica, fuimos siempre ardientes partidarios de ella, con tanto más motivo, cuanto que habiendo visitado algunas Tiendas, en diferentes puntos de España, nos hemos convencido de las inmensas ventajas que proporcionan á las clases necesitadas, las cuales por diez céntimos de peseta, pueden obtener una ración abundante y bien condimentada, suficiente á la alimentación de una persona.

Los generosos sentimientos de nuestro pueblo, demostrados en mil ocasiones, nos relevan de hacer una excitación en este sentido: tal es la confianza que tenemos en que desde el humilde menestral al opulento banquero, contribuirán en la medida de sus fuerzas, á la coronación de esta obra que en beneficio del pueblo y de los pobres, va á terminarse.

¡Cuántas lágrimas secarán las modestas raciones de la Tienda-Asilo!

Por nuestra parte, estamos dispuestos á contribuir moral y materialmente con cuanto sea preciso, como lo hemos hecho en todas las ocasiones ¡ojalá contribuyan con el mismo deseo aquellos que por su posición social y por su fortuna están obligados á formar en primera fila!

CONTRA EL ECONOMATO MILITAR.

Los comerciantes matriculados en los gremios de ultramarinos y comestibles celebraron ayer una reunión bastante numerosa, con el fin de tomar acuerdos para defenderse contra los abusos que se supone cometen los economatos militares, expendiendo artículos consumo á infinitas personas que no tienen derecho á disfrutar de sus beneficios, con gran detrimento de los intereses de los industriales.

La reunión apreció con igual criterio los diferentes puntos de vista del asunto, acordando oír la opinión de los demás gremios perjudicados, y nombrando una comisión de cada uno de éstos para que exponga á la Cámara de Comercio la precaria situación porque atraviesan sus agremiados, y gestione en unión de ésta, todo lo que sea necesario á fin de normalizar la situación de estos industriales.

Justo y muy justo es que los militares, como cualquiera otra clase de la sociedad, se asocien para defender sus intereses; pero no es menos justo que se respeten los sagrados intereses de los industriales que contribuyen á sostener las cargas del Estado, y que se perjudican desde el momento en que las sociedades cooperativas, que solo se fundan legalmente para beneficio de sus asociados, lo extienden, sin razón alguna, á los que no pueden ni deben gozar de aquellos beneficios.

Conocido como es nuestro criterio en esta cuestión, pues ya lo expusimos al tratar de las farmacias militares, solo nos toca reproducir los argumentos entonces aducidos, y recomendar á los industriales perjudicados acudir á la dignísima autoridad militar del distrito, la cual tenemos la completa seguridad que atenderá sus justas quejas y cortará los abusos, si existen, como lo efectuó cuando nos hicimos eco de las quejas de los farmacéuticos de esta capital.

NOTICIAS.

Sr. Alcalde: nos vamos á permitir darle un aviso que nos ha de agradecer, porque seguramente V. S. no sabrá, á pesar de ser Alcalde y contar con una numerosa escuadra de agentes municipales y un Inspector de Vigilancia recientemente nombrado por V. S., los escándalos y espectáculos que un día sí y otro también, se dan en esas casas de lenocinio inmediatas al obelisco de Menacho y en las que están en las traseras del teatro de López de Ayala.

No parece sino que las gentes que las habitan, aguardan á las horas críticas del paseo de la tarde, para mani-

festarse ante el público con el descoco y desvergüenza mas repugnantes y para hacer gala y alarde en sus disensiones, de la mas lúbrica y obscena verbosidad.

Estos hechos, tan contrarios á la moral y á la cultura, y que denuncia á V. S. la prensa, debe saberlos antes por sus agentes, á quienes en primer término corresponde impedirlos; y si no los impiden, ni cuando menos adquieran noticias de lo que haya sucedido en la zona ó distrito en que prestan su servicio, es porque no cumplen bien con su deber, y en este caso, merecen que se les imponga un correctivo, con lo cual se evitará, de seguro, la repetición de aquéllos y que los subordinados del Alcalde, sean precisamente los que dejen ante la opinión desairada y maltrecha su autoridad.

Esperamos confiadamente que el señor Gómez Gamero, dada su consideración y proverbial galantería para con el bello sexo, no consentirá que éste tenga que privarse de ir al paseo de las murallas por las razones que dejamos expuestas.

Con profundo pesar tenemos que participar á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro querido amigo el joven D. José Jimenez Mendez, primo de nuestro director, y persona estimadísima por su bondadoso carácter y honradez intachable.

Reciba su viuda y apreciable familia la sincera expresión de nuestro sentimiento por la pérdida del cariñoso y buen amigo que ha bajado á la tumba arrastrando á ella las más bellas ilusiones de la juventud.

Lista de la compañía de ópera que empezará á actuar en el teatro Lopez de Ayala el día 8 del próximo Agosto.

SOPRANOS.

Dramática.

Carolina Carolli.

Ligera.

Señorita T. Ferretti.

Contraltos.

Regina Werghes.

Carmen Bustos.

Tenores dramáticos.

José Bugatto.

J. Mandolini.

Comprimario.

José Tanci.

Barítonos.

Mariano de Castro.

Eulogio Villabella.

Bajos.

José Weerrell.

José Boldú.

SOPRANOS.

Comprimarias.

Maria Segri.

Elvira Maglioni.

Tenor comprimario.

Manuel M.rodio.

Bajo comprimario.

Fetimio Gavari.

Directores.

De orquesta: Alberto Sarti, maestro de San Carlos.

De escena: Simón Gómez.

Apuntador.

Ignacio Todo.

Repertorio.

Trovador, Fausto, Hernani, Rigoletto, Lucrecia, Sonámbula, Favorita, Barbero, Norma, Ruiz Blás, Luccia, Bailo in Maschera, Africana, Ugonotes, Roberto, etc.

20 curistas de ambos sexos.

Archivo y guardarropa, señores Pérez Hernández.

Probablemente traerán también un cuerpo de baile para las óperas que lo requieran.

PLAYA DE ESPINHO

(Portugal)

GRAN HOTEL (Antiguo Braganza)

PROPIETARIO: ANTONIO FERNANDEZ.

El dueño de este reputado establecimiento, en vista del creciente desarrollo de la colonia veraniega que le dispensa sus favores y con el fin de elevar su antiguo Hotel á la categoría de primera clase reuniendo el confort y la elegancia á la comodidad y economía, ha trasladado su residencia á la Rua Bandeira de Mello, la mejor casa del pueblo y al mejor edificio que existe en ella como también el sitio.

La cocina á la española y á la francesa, las habitaciones amuebladas con esmero y la esmerada limpieza que en el servicio se observa, son garantía segura para el turista que concurra al establecimiento.

Las camas, son puramente á la española.

No confundir este Hotel con el nuevo Hotel Braganza.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

situado en el

LARGO DE NÓSSA SENHORA DA AJUDA,

nominado

NUEVO HOTEL BRAGANZA

Playa de Espinho.

En este nuevo establecimiento hay cómodos y elegantes hospedajes y servicio de comidas á la española y á la portuguesa.

A precios módicos servicios extraordinarios, y además se facilitan casas fuera del edificio.

Para informes y pedidos de habitaciones, dirigirse á su dueño el Sr. D. Rodrigo Mendoza, en la playa de Espinho.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Camps; Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacalupi, Sr. Marqués de Montoliu, Excmo. señor D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, Sr. D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas; y depósitos de vengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrado.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Rio, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus generosos precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas, como igualmente el nombre que ha adquirido el maestro sastre cortador encargado del taller de esta casa.

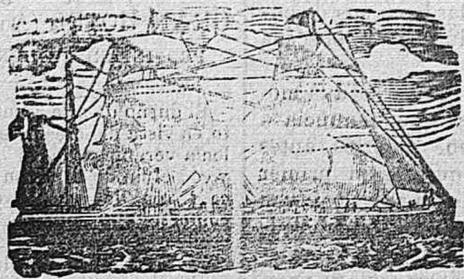
Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 rs.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

SECCION DE ANUNCIOS.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES DESTINADOS A LOS SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1890.

LINEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extensión a New-York y Veracruz. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

Día 10, de Cadiz, el vapor "Ciudad de Cadiz," capitán a Gardon y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

Día 20, de Santander, el vapor "Reina María Crística," con escala en F. San Emeterio el 12 y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

Día 30, de Cadiz, el vapor "Montevideo," haciendo antes escala en F. R. Penzon el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor "Vizcaya," saldrá de Cadiz el 10 del corriente mes; el "Ciudad de Santander," idem de Santander el 20 de idem, y el "Cataluña," idem de Cadiz el 30 de idem.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú.

Tres viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Cornuña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir desde el 29 de Julio de 1887.—De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir desde el 25 de Julio.

El vapor "San Ignacio," Capitán F. de Riquert saldrá de Barcelona el 27 de id.

LINEA DE EUROPA A COLON.—Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Barcelona, el 8 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Cornuña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, retornando por Costa-firme, Puerto-Rico y directo a Vigo y demás escalas del Norte.

El vapor "Reina Mercedes," capitán L. Ugarte saldrá de Vigo el 15 del corriente y de Barcelona el 15 de id.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—El vapor "Ciudad de Santander," capitán J. Gorordo saldrá de Cadiz el 12 de Enero de 1890 y de Barcelona el 27 de Mayo del 89.

SERVICIO DE MARRUECOS.—El vapor "Panamá," capitán Muriedassaldrá de Barcelona el 18 del corriente mes para el Norte de Africa; y el "Elcano," id. de idem el 28 de idem para el Noroeste de idem.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y TANGER.—Salidas de Cadiz: domingos, miércoles y viernes. Idem de Tanger: lunes, jueves y sábados.

LINEA DE FERNANDO POO.—El vapor "Larache," capitán J. Marquez saldrá de Cadiz el 30 del actual.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. González y García, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camiónaje a la estación del ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESSES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES E INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSÍ.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseros, Klingmann, Bernareggi y Chssaaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene a disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados a la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas a plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música a quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSÍ.

CALLE DE LA SOLEDAD, 29. BADAJOZ. CALLE DE LA SOLEDAD 29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de toda clase. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocados y espuela. Se facilitan catálogos gratis a quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aporcionado los asegurados.

10.000.000 de PESETAS.

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Lugar	Póliza núm.	Ptas.
Artesa de Segre, provincia de Lérida.	1.661	3,000
Alicante	5.372	5,000
Barcelona.	2.996	15,000
Porcuna, provincia de Jaen	5.659	25,000
Tárrega, " de Lérida.	1.552	5,000
Zaragoza.	4.572	10,000
Fatarella, provincia de Tarragona	4.096	2,500
Madrid	5.084	2,500
Palamós, provincia de Gerona	6.378	5,000

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443,227.45.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos. Inspección a cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO.

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA LAS AMERICAS

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NUM. 1

GARANTIAS.

Capital social	12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas.	41.075.893 de pesetas.
Pagado por siniestros en 1889.	2.437.506-88 pesetas.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles e inmuebles; cosechas en pie y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión de gas, aparatos y máquina de vapor, aun cuando no hubiere incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Don Pedro Dominguez Pato.—San Juan 22.—Don Estanislao Berben.—Calle de Calatrava, número 3.

LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente a frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables a corto y a largo plazo, con interés de 4-75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico a los propietarios de fincas rústicas y urba-

nas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco a cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten a cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pag. de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Tip. La Industria, Aduana, 8.